

## Nativos de Lunahuaná y Cañete residentes en la ciudad de Lima en 1613

Luis Arana Bustamante<sup>1, 2</sup>

### Resumen

Hacemos aquí un estudio de los migrantes del valle bajo y medio de Cañete a la ciudad de Lima tal como se les registra en el ‘padrón de los indios de Lima’ de 1613, publicando los fragmentos del documento donde figuran. La información permite conocer sus condiciones generales de vida, lugar de la ciudad donde vivían, status socioeconómico y la clase de familias que constituyeron. Señalamos asimismo algunas direcciones de investigación que se desprenden de este documento.

**Palabras claves:** censos, historia social, historia demográfica, valle de Cañete, siglo XVII.

### *Native people of Lunahuaná and Cañete living in Lima in 1613*

### Abstract

This is a study about migrants from mid and low Cañete valley to the city of Lima in early colonial times. The 1613's ‘Padrón de los indios de Lima’ includes them,

<sup>1</sup> Profesor ordinario en el Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.” Correo electrónico: [laranab@unmsm.edu.pe](mailto:laranab@unmsm.edu.pe)  
Recibido: 26/06/2019. Aprobado: 14/08/2019. En línea: 29/12/2020  
Citar como: Arana, L. (2019). Nativos de Lunahuaná y Cañete residentes en la ciudad de Lima en 1613. *Rev Arch Gen Nac.* 34(2), 127-140. doi: <https://doi.org/10.37840/ragn.v34i2.99>

<sup>2</sup> Agradezco a la Dra. Luisa Vetter Parodi, ex jefa Institucional del AGN, y a la historiadora Celia Soto Molina por las facilidades para acceder a la documentación.

La presente nota de investigación es una extensión de los resultados del Proyecto N° 18151881, ‘Estudio etnohistórico y etnoarqueológico del valle medio de Cañete’, en su fase de documentación y prospección (responsable, Alejandro Chu Barrera; corresponsable, Luis Arana Bustamante), presentado en mayo de 2018 por el Grupo de Investigación (GI) ‘Yungas’ de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM, proyecto aprobado y financiado por el Vicerrectorado de Investigación, cuyo informe técnico final fue entregado al VRI de la UNMSM y figura en su página web.

providing valuable information on their general conditions of living, their social and economic status and the kind of families that they constitute. We remark also some directions of research from the information arisen from this document.

**Keywords:** censuses, social history, demographic history, Cañete valley, 17th century.

*...se haga de [los indios de esta ciudad] nueva matrícula y padrón para saber los que de presente hay y fueron viniendo a ella y de que tierra y naturaleza es cada uno y a que vino y que tanto tiempo que reside en esta corte, que oficio y entretenimiento tiene...*

Marqués de Montesclaros, Padrón de los indios de Lima en 1613

*... V.R. haga que se junten los indezuolos que ubiese en ese convento para que el contenido [Contreras] los empadrone... y lo mismo haga el padre que está en Nuestra Señora de Guadalupe...*

Fr. Diego Altamirano, Comisario General de la Orden de San Francisco, Padrón... (1613)

El aire de la ciudad hace libres.  
Proverbio europeo.

A Pablo Macera Dall'Orso

El denominado 'Padrón de los indios de Lima en 1613' es, como se sabe, un documento de 246 folios conservado en la Biblioteca Nacional de España (Sala 'Cervantes' de manuscritos), la cual ha puesto su digitalización a disposición de los interesados en su sitio web institucional. Este padrón es el resultado de un censo casa por casa de la ciudad de Lima ordenado por el virrey Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, elaborado dicho año por el notario de la ciudad Miguel de Contreras con asistencia de los alcaldes "... y demás ministros de los dichos naturales, y [el] alguacil del corregidor de ellos" (Padrón ... [2r]).

El censo comprendió un total de 3.163 casas y tiendas, y –como se verifica al final del mismo–, el autor y sus ayudantes fueron bastante exhaustivos en censar a los indígenas, pese a que en un principio "... se ausentaron y escondieron muchos [indios] para no hacerlo..." (Cook, 1968, p. V). Se han perdido los padrones del censo general de la población de Lima, efectuado al mismo tiempo según Cook (1968, p. II).

## Características del Padrón de 1613

*...que conste del tiempo que me he ocupado en hacer el dicho padrón y en visitar tres mil y ciento sesentitres casas y tiendas que tiene esta ciudad de los Reyes... Han sido ciento cuarenta días que han pasado desde once de setiembre del dicho año de seiscientos trece, que le comencé desde la puerta del Cercado...*

Miguel de Contreras, Padrón ... (1613)

Según el estudio introductorio de Noble David Cook a la edición –única existente– de este extenso documento, por el Seminario de Historia Rural Andina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1968, los resultados de la población total de la ciudad los conocemos a través de las cifras globales –copiadas del censo de ese año– por los cronistas Montesinos y Salinas y Córdova (Cook, 1968, p. II). Según esas dos fuentes, había en la ciudad de Lima en 1613 un total 25.154 habitantes, de los cuales 9.630 eran españoles de ambos sexos, 1.720 sacerdotes y monjas, 10.386 negros, 744 mulatos, 1.978 indios, 192 mestizos y 535 recogidos, recogidas y criadas en hospitales y conventos (Cook, 1968, p. III)<sup>3</sup>. Pero este censo no incluye a la población del Cercado de Lima ni la de los valles y reducciones de la comarca de Lima, como Magdalena, Guatca o Surco, y sí a las de la parroquia o barrio de San Lázaro, es decir el núcleo colonial del moderno distrito de Rímac –‘el otro lado del puente’–, que se había formado espontáneamente desde temprano. Allí los migrantes fueron sumándose gradualmente a algunos descendientes de pobladores originarios que no se redujeron en Magdalena de Chacalea, hasta formar una población a la que se sumaron españoles y que en 1613 le tomó once días censar a Contreras.

El padrón de 1613 nos informa, de un modo rápido, de asuntos difíciles de averiguar de otro modo, como la enorme variedad de procedencias étnicas y geográficas de los indios habitantes de la ciudad de Lima, su tiempo de residencia en Lima, sus ocupaciones, algo de su vida social y su baja proporción frente a los negros residentes en la ciudad misma. Pese a no ser en modo alguno una fuente desconocida, creemos que este Padrón puede ser sometido todavía a bastante indagación de tipo cualitativo, pues no son nada desdeñables los datos que se extrajeron de los habitantes censados. Un comienzo de este tipo de uso es el que hace Arenas Uriarte (2001) en esta misma revista, deteniéndose lógicamente en la abundante presencia de indios esclavizados provenientes de Chile y las particulares razones de ello. Señala bien la estrategia defensiva y preventiva que estaba detrás de la orden impartida en efectuar con cuidado este censo (Cook, 1968, p. 213 y ss.), pues habían sido continuadas las insurrecciones indígenas en Chile durante las dos décadas anteriores. Cook (1968, p. II) nota en su estudio introductorio que la población total de la ciudad de Lima había aumentado casi en 10,000 habitantes entre 1600 y 1614. El padrón de 1613 es pues una importante fuente histórica demográfica y social de la Lima colonial temprana que, por el modo en que se hizo, nos ofrece una ‘instantánea’ confiable de la población de indios de la ciudad en ese año<sup>4</sup>.

## **Posible causa principal de la migración a en esta época**

Por otra parte, se deduce de la información de este censo y de la propia declaración de Montesclaros contenida en él –no en la comisión a Contreras al principio del documento, sino en cartas insertas a los vicarios de los conventos al final–, cómo la mayor parte de los indios de Lima allí censados probablemente decidieron huir de las

<sup>3</sup> El ‘sumario de los resúmenes’ al final del Padrón de 1613 da empero un total de 1,287 ‘Indios de estos Reynos’ [246v].

<sup>4</sup> El modo disperso como vivían los indios censados, extendidos por todo el centro de la ciudad, lo trata bien Charney, quien además hace un análisis estadístico del censo (1988)

exacciones tributarias a que eran sometidos en sus encomiendas y corregimientos de origen. En efecto, Montesclaros dice en estas cartas que:

[...] conviene empadronar todos los indios que andan fuera de sus reducciones y se ocupan en servicio de los españoles y otros ministerios para saber la obligación que tienen en la paga de sus tasas y a quien acuden con ellas y proveherlo de mas [...] (Cook, 1968, p. 479).

Un documento muy ilustrativo al respecto –aunque posterior– fue publicado por esta misma revista en 1956. Amerita un estudio cualitativo y quizá cuantitativo detenido, y es una revisita de 1655 a Barranca y su jurisdicción, llevada a cabo por Pedro de Angulo y Zárate con la asesoría efectiva de Pedro Vásquez, cacique gobernador de ese pueblo y sus alcaldes y principales –y con la presencia de los indios del repartimiento congregados en la plaza<sup>5</sup>. En esta revisita de Barranca aparecen –*ayllu* por *ayllu*– los nombres de los numerosos indios que permanecían en Lima o en otros pueblos de la costa al momento de la visita, así como aquellos que murieron en Lima o en otros sitios. El visitador ordenó al cacique gobernador de Barranca ‘reducir’ nuevamente a sus pueblos a quienes se hallaban fuera.

De otro lado, podemos deducir que muchos de los indígenas varones residentes en Lima aprovecharon su residencia en el Cercado de Lima durante el cumplimiento de su mita para explorar las posibilidades de hacer una vida allí y, finalmente, se trasladaron. Lo hacían jóvenes y solteros, lo cual se deduce del hecho de que la mayor parte de parejas de indios registrados en el censo son de orígenes totalmente distintos, lo cual apuntala la idea general de la teoría social anglosajona sobre la ciudad como un ‘*melting pot*’ –‘olla de fundición’ o fusión humana– en términos sociales. Pero la presencia de las mujeres pudo bien deberse a la organización del cumplimiento de la mita en Lima –si es que era en este sentido semejante a la de Potosí– o a migración aparte, un asunto que sólo puede esclarecerse más a partir de los papeles referentes a la reducción de Santiago del Cercado. El hecho es que muchas de las parejas e individuos prosperaron en Lima, bastantes varones adquirieron oficios de artesanos o se desempeñaron bien en los suyos, y llegaron a adquirir casas y a adquirir el estatus de mestizos –un asunto interesante de examinar en el censo–.

## Nativos de Lunahuaná y Cañete residentes en Lima el año del censo

*En el cercado de indios de Lima ha todos los meses mita de indios, esto se entiende que son indios que están señalados por cédula de los visorreyes, y los reparten por los señores que tienen chacras para que trabajen en ellos, y les pagan tres reales de su trabajo cada día. En el verano sirven indios yungas que son de los llanos, y en el invierno serranos de la sierra; y estos indios no pueden faltar porque los corregidores de su partido tienen la obligación de los enviar y los alcaldes de indios de traerlos.*

León Portocarrero, *Descripción del Virreinato del Perú* (c.1610)

<sup>5</sup> La revisita fue revalorada y republicada por Jorge Zevallos Quiñones (1999, pp. 21-59).

Por otra parte, en la reducción de Santiago del Cercado –terminada de construir *circa* 1570 y dividida en 35 manzanas repartidas por encomiendas o según los indios que acudían a Lima (Málaga, 1975, pp. 23-36, ver figura 2)– vivían los indios durante el periodo en que cumplían la mita en la ciudad de Lima –dos meses en 1603, según Sánchez-Albornoz (1988, p. 199)–. Basándose en los datos proporcionados por Málaga, obtenidos del Archivo de Indias, Sánchez-Albornoz precisa, en el cuadro I de su antes citado estudio, las procedencias de los mitayos yungas en Lima. Señala que en 1575 habían en Santiago del Cercado 49 mitayos procedentes de Lunahuaná y ninguno de Huarco, esto debido al hundimiento demográfico del valle bajo del río Cañete<sup>6</sup>.

Ahora bien, el corregimiento de Cañete estaba compuesto en 1575 de los repartimientos de Lunahuaná, Huarco (el enorme valle bajo del río Cañete), Coayllo/Calango y Chilca/Mala. Según este mismo cuadro de Sánchez-Albornoz, Coayllo/Calango y Chilca/Mala –valles situados más al norte y administrados desde la villa de Cañete, fundada en 1556 (Angulo, 1921 [1555-1593])– aportaban en 1575, respectivamente, 37 y 21 mitayos al Cercado, lo que hace pensar en dicha fundación de la villa como el condicionante especial para el hundimiento final de la población originaria en el enorme valle bajo del río Cañete propiamente dicho.

Como nuestra unidad de análisis es el valle de Cañete, no incluiremos en este recuento a la población de los valles de Coayllo/Calango y Chilca/Mala, cuyos antiguos miembros viviendo en Lima están presentes en este censo. Como la posibilidad de comparación en el censo de 1613 se basa en la proveniencia de pueblos citada allí, y la identificación de los correspondientes al valle alto del río Cañete (provincia de los Yauyos) exige más cuidado, dejaremos esta comparación global con el valle alto –y las deducciones correspondientes– para un próximo estudio.

Este trabajo se articula, así, con nuestra intención de publicar diversa documentación limeña de origen notarial y judicial referida al valle medio de Cañete<sup>7</sup>. El padrón de Montesclaros de 1613 nos confirma, en cierto modo, que debemos esperar muy poca presencia de estos residentes ‘del común’ en los protocolos notariales, debiendo haber algo más de material –tal como viene apareciendo– sobre los *kurakas* o *caciques* coloniales del valle medio del río Cañete, venidos a Lima a realizar sus asuntos, incluyendo sus mayores transacciones o asientos notariales<sup>8</sup>.

En este registro censal de 1613 figuran seis indígenas procedentes de la villa –pueblo en algunas declaraciones– de Cañete, en el valle bajo, dos hombres y cuatro mujeres. Isabel Despinosa, quien vive sólo desde hace cuatro años en Lima, es quien en su declaración da más señales de sus estrategias de sobrevivencia en la ciudad. Contreras le

<sup>6</sup> En torno a 1575 sólo quedaban 21 tributarios en la encomienda de Huarco (Cañete), mientras había 740 en Lunahuaná según tabla en Keith (1976, p. 34), a su vez basado en las cifras de N.D. Cook (ms.1973). Para 1602, José de la Puente Brunke (1992) señala sólo 2 tributarios de Huarco en su tabla de la página 435. Después del tratamiento pionero de María Rostworowski, hemos hecho algunas consideraciones sobre los antecedentes prehispánicos de ambas encomiendas en Arana (2017 y 2018).

<sup>7</sup> Ver los agradecimientos al final del texto.

<sup>8</sup> Aún así, hemos ubicado en la sección notarial del AGN una carta de dote de una migrante común de Lunahuaná instalada en Lima en 1565, y que sí casó con un hombre también de Lunahuaná (v. Arana y Chu 2018).

atribuye 22 años y ella va a casarse con un oficial sastre de Chachapoyas que “...está trabajando con Camacho el sastre en la calle de los mercaderes”. Isabel no recuerda el apellido de su cacique y, aunque dice ser natural de la villa de Cañete, declara que su encomendero es Diego de Agüero (encomendero de Lunahuaná y no de Cañete), aparentemente por ser uno de los vecinos más poderosos de Lima. La india Luisa Ruiz, de veintidós años, también de Cañete, parece también vivir aceptablemente bien. Ella sí tiene un esposo, un mestizo que “...tiene un caxon [pequeña tienda] en la plaza [mayor]”.

Hay una pareja bien interesante, que vive en el barrio de San Lázaro, núcleo urbano del moderno distrito del Rimac, en la “calle que llaman de Malambo” –algunas cuadras de las actuales avenida Francisco Pizarro y calle Cajamarca<sup>9</sup>. Esta pareja estaba formada por *ambos miembros* provenientes de Cañete, tenían seis hijos, señal de apreciable salud económica, y el hombre –Diego Guanto, de aproximadamente cuarenta años–, declaró ser pescador y mencionó el nombre de su *cacique*, Pedro Quino. Tenía a la familia en el momento del censo no se sabe si de viaje o residiendo en Cañete. Es el único de los pescadores, quizá asociados a Cerro Azul, de que tenemos noticia en la colonia –la localidad arqueológica de Cerro Azul en Cañete y su actividad pesquera prehispánica han sido motivo de investigación arqueológica por Joyce Marcus (1987)–.

Asimismo, diremos, si cabe, que la proporción de habitantes del valle bajo frente a los del valle medio (6 a 12, la mitad) da definitivamente la razón aritmética a los emigrantes de Cañete, si revisamos las cifras del desplome demográfico del valle bajo acotadas en la nota 4 de este trabajo.

Figuran, asimismo, en el Padrón doce indígenas provenientes de ‘Lunaguana’ viviendo en la ciudad de Lima, cuatro hombres y siete mujeres. En realidad, el documento se refiere con ‘Lunaguana’ a todo el valle medio, y sólo en el caso de algunos de los censados precisa dos pueblos de reducción de origen, Lunahuaná propiamente dicho y Pacarán. De los cuatro hombres, dos eran casados –probablemente en Lima, con mujeres de valles costeros–. Juan Choque o Choca –de treinta años– fue evidentemente registrado dos veces, era de uno de los *ayllus* o antiguos sectores del valle reducidos en Pacarán, y declaró ser “jornalero” a veces ocupado en la agricultura. Diego Maygua se clasificó como “chacarero” y provenía ‘de Lunaguana’, aparentemente de alguno de los *ayllus* o antiguos sectores del valle reducidos en aquel pueblo. Un indio censado proveniente ‘de Lunahuaná’, Francisco Ordóñez, era aprendiz de sastre, y notamos que sólo uno de los censados en 1613, un muchacho de 16 años, Juan Macha –del mismo pueblo de Lunahuaná–, era en el momento de este registro sirviente del encomendero de Lunahuaná, residiendo, podemos suponerlo, en una de las casas de propiedad de los Agüero.

Las mujeres del valle medio del río Cañete que se casaron y se quedaron a residir en Lima más que duplican a los varones. Había dos viudas y cinco casadas. Una

<sup>9</sup> En esta calle vive Francisco de Hanzoles, “...indio sastre capitán de los naturales de esta ciudad”, una posición interesante –al parecer derivada del número y funciones de estos indígenas migrantes–. El hecho es que la mayor parte de los artesanos indígenas registrados en este censo son sastres, y conocemos la importancia simbólica de la ropa como marcador de estatus en Lima (colonial y postcolonial).

viuda era Catalina María, ex mujer de un esclavo de la casa de los Agüero, con más de veinte años en la ciudad y que tuvo dos hijos ‘mulatos’ de tres y nueve años; la otra, Madalena María de Lunahuaná, que tiene un hijo de cinco. Juana Espinosa, de Pacarán, estaba casada con un artesano ladrillero de Huamanga; Francisca Chumbi, también de Pacarán, estaba casada con un cardador de Huamachuco que trabajaba en un obraje; Catalina Xivi –del pueblo de Lunahuaná–, que tenía más de cincuenta años, estaba casada con un oficial indio artesano sedero, y eran propietarios de una pareja de esclavos negros.

## A modo de conclusión

*...que habiendo de nuevo vuelto a recorrer las calles de esta ciudad tiendas muchas casas de ella... Y asimismo en las plazas y en palacio y otras partes... acudiendo a esto con toda diligencia y cuidado... mediante todo lo cual y no hallar y saber de más indios de los / que contiene este padrón... me pareció cerrarle y dar fin a él...*

Miguel de Contreras, Padrón (1614).

*Nuestro campo parece haber arribado a un estadio en que las áreas más importantes... no demandan teóricos alérgicos a los detalles ni investigadores puramente orientados hacia los documentos, sino mentes flexibles que puedan ver lo general dentro de lo particular.*

Lockhart *The Social History of Colonial Spanish America* (1972).

Nuestro propósito de documentación de la población del valle medio de Cañete –reducciones de Lunahuaná, Paullu y Pacarán y sus *ayllus* o ‘pagos’ coloniales– en la más temprana colonia se ha visto limitado, hasta ahora, por la ausencia de la documentación producida por el corregimiento y notarías de la villa de Cañete en el Archivo General de la Nación, la cual esperamos aparezca en algún momento. Sin embargo, ahora publicamos los fragmentos de este padrón de 1613 donde figuran los residentes indígenas en la ciudad de Lima procedentes de Lunahuaná y de Cañete propiamente dicho –valle bajo–, sin incluir a los registrados habitantes indios procedentes de los valles vecinos ni a la circunscripción de Yauyos.

Indicamos –explícita e implícitamente– algunas posibles direcciones de investigación inspiradas por esta clase de materiales. Desde luego que sería materia de un esfuerzo ulterior ubicar a algunos de estos personajes en las transacciones que hayan dejado en los protocolos notariales de Lima. Es un tipo de investigación semejante a la iniciada por James Lockhart (1999) para México colonial, y que nadie –con excepción de los trabajos de Paul Charney y Raúl Adanaqué– ha efectuado hasta hoy con los materiales a disposición sobre los indios de la ciudad de Lima durante la temprana colonia. Igualmente pueden estudiarse en y a partir de este Padrón de 1613 los registrados tempranos esclavos chinos, japoneses e ‘indios de Portugal’, también clasificados como y junto a los indios (ver Guzmán 2018) –aunque fueron colocados al final del Padrón– y que creo no han sido aún objeto de estudio a partir de este documento ni en los protocolos notariales.

**Apéndice documental**  
**Fragmentos del “Padrón de los indios**  
**de la ciudad de Lima (1613)”**

*[LOS NACIDOS EN EL VALLE BAJO DEL RÍO CAÑETE,  
 VILLA, ‘PUEBLO’ JURISDICCIONES DE CAÑETE]*

- [68r] [p.153] Cuadra que llaman del Mayorazgo de Ampuero que comienzan después de la del dean en esquina de las casas de Antonio Medina. [...]
- [69r-v] [p.155] India, casada con sastre (Chachapoyas).- En otro aposento alquilado de halló una india llamada, Isabel Despinosa natural de la villa de Cañete, es su cacique don Agustín que no sabe su apellido y el encomendero el capitán Diego de Agüero vecino de esta ciudad donde ha cuatro años que está, y de presente amonestada para casarse con un indio llamado Pedro que no sabe / [69v] [ídem] su apellido, es oficial sastre y natural de Chachapoyas que al presente está trabajando con Camacho el sastre en la calle de los mercaderes pareció la dicha india de veintidós años. V. M.  
22
- [110v] [p.250] No. 92.- Calle derecha que va desde la esquina de la pulpería de Camacho hasta Nuestra / [111v] [ídem] Señora de Guadalupe.- Calle de arriba. [...]
- [ídem] [ídem] India casada con mestizo que tiene caxon.- En otra casa del dicho Alonso Camacho se halló una india llamada Luisa Ruiz natural de Cañete y no sabe quien es su cacique ni encomendero porque desde chiquita está en esta ciudad y no sabe su edad parecía de hasta veinticinco años. Y es casada con Pedro Dominguez mestizo que tiene un caxon en la plaza y no tienen hijos. Y con la dicha Luisa Ruiz estaba en su compañía una niña india de hasta siete años que la susodicha dijo ser su ahijada y ser hija de un indio llamado Juan Dominguez que es chacarero y está en Lurigancho donde reside. 25  
7
- [150r] [p.339] No. 148.- Calles de la dicha parroquia de San Lazaro que comienzan desde su iglesia a la mano hizquierda como se viene de la puente. [...]
- [152r] [p.341-342] India casada, ausente el marido, es marinero (Truxillo).- Otra india llamada Francisca Allacha natural del pueblo de Cañete, criolla de él, que dijo ser su cacique don Diego Llatapuri y el encomendero Domingo de Garro. Y es casada con un indio llamado Alonso Guarcay natural de Truxillo, el cual es marinero y es ido a Guayaquil habrá ocho días y será de hasta treintiseis años y ella de veintidós, y tienen dos hijos uno llamado Francisco de tres años y otro Jusepe de siete meses. 30 22  
3  
7m
- [153v] [p.345] No. 150. Calle que llaman de Malambo. Que comienza desde la esquina de las casas de don Francisco de Hanzoles indio sas-/



- [154r] tre Capitán de los naturales de esta ciudad. [...]
- [161r] [p.361] Luego volví hacia la ciudad visitando las casas que había en la dicha calle en la acera de la mano derecha... y hallé las casas y gente, naturales siguientes. V. M.
- Acera de mano derecha.- [...]
- [167r] [p.374] Pescador casado, la mujer ausente y tiene 6 hijos con ella.- Otro indio llamado Diego Guanto natural del pueblo de Cañete y es pescador. Y su cacique se llama Pedro Quino y el encomendero Domingo de Garro. Y desde que hera muchacho está en la ciudad y se ocupa en ser pescador, y parecía sería de cuarenta años. Y es casado con una india llamada Leonor Xayco natural de su propio pueblo, a donde está la susodicha y / [167v] [p.374] tienen dos hijos y cuatro hijas que están con su madre. 40
- [172r] [p.383] Cuadra segunda que va a la Cruz frontero del Matadero [...]
- [172r] [p.384] India casada con sastre (Cañete).- En una casa que es la última de esta calle, se halló vivía una india llamada Mari Hernandez natural del pueblo de Caxamarca [...] Y es casada con indio oficial sastre llamado Francisco López natural de la villa de Cañete, y no sabe quien es su cacique ni encomendero y no tienen hijos ni hacienda.
- [LOS NACIDOS EN EL VALLE MEDIO DEL RÍO CAÑETE,  
PUEBLOS O JURISDICCIONES DE LUNAHUANÁ Y PACARÁN]*
- [5v] [p.10] No. 7.- Calle del Cercado que comienza desde la puerta de el y acaba en la plazuela de Señora Santa Ana [...]
- [8r] [p.16] En casa del padre Acosta... [...]
- [8r] [p.17] Jornalero, casado (Lunaguana).- Juan Choque, natural de Lunaguana, de la parcialidad de Pacara[n], de la encomienda del capitán Diego de Agüero vecino de esta ciudad y es su cacique don Juan Atuguillo y habrá diez años que está en esta ciudad y se entretiene en trabajar, en lo 30
- [8v] [p.17] que haya, en chacras, como jornalero y que es de treinta años y casado con una india llamada Constança, natural de Lati cerca de esta ciudad y no tienen hijos ni hacienda, y no sabe quien es su cacique ni encomendero [de Constança] la cual está en la plaza vendiendo maíz y otras cosas.
- No. 2.- Segunda cuadra de la calle del cercado.- [...]
- [10v] [p.22] En casa de Luis Pérez... [...]
- [10v] [p.23] Ladrillero, casado (Guamanga).- Halloose en su casa a Juan Gonzales, ladrillero, natural de Guamanga, de la encomienda del capitán Pedro Díaz vecino de la ciudad, y ha más de veinte años que está en esta ciudad y se ha ocupado siempre en hacer ladrillo, y es del ayllu Sora, y su 39 30

cacique don Juan de Córdoba Millo y de / [11r] [pp.23-24] edad de treintinueve años y casado con Juana de Espinosa la cual dijo ser natural de Luna Guana en el pueblo de Pacaran y es su cacique don Diego Allauca, aylo Pacaran y pareció ser de edad de veintiocho a treinta años y no tienen hijos ni hacienda. V. M.

[13v] [p.30] No. 3.- Cuadra de la vuelta llamada Piedra ovalada [...]

[13v-14r] [p.32] En una casa de un indio llamado Domingo Tia que dijo ser suya... [...]

[14r] [p.32] Cardador, casado (Guamachuco).- En esta dicha casa se halló, que posaba, una india que dijo llamarse Francisca Chumbi natural de Luna-/ [14v] [pp.32-33] guana, del pueblo de Pacara, y es su cacique don Agustín no sabe el sobre nombre, y su encomendero es el capitán Diego de Agüero, que no supo decir su edad pareció por su aspecto ser de más de cuarenta años, y es casada con un indio llamado Francisco García oficial cardador el cual está trabajando en el obraje de Antonio López, y que es natural de Guamachuco, del pueblo de Santo Domingo, y no se sabe quien es su cacique, ni encomendero y no tienen hijos ni hacienda y su marido es de hasta veinticinco años. [...]

32 33

[15v] [p.35] En una casa que es de Alonso Ramírez Tarragona... [...]

[15v] [p.35-36] India, viuda de negro (Lunaguana).- En esta casa se halló otra india que vivía en un aposento alquilado que dijo llamarse Catalina Maria, natural de Lunaguana del mismo pueblo y su cacique Don Diego Pacara[n] y su encomendero don Jusepe de Agüero, y que ha más de veinte años que está en esta ciudad y fue casada con Juan, esclavo de don Jusepe de Agüero, que ya es difunto y que tienen tres hijos el uno varón y el otro mujer, el niño de tres años y la niña de nueve, y que no tienen hacienda. [...]

3 9  
(mulatos)

[45r] [p.103] No. 32.- Cuadra que llaman del molino de la Merced donde tiene sus casas don Diego de Portugal

[...] [*Idem*] En el corral de Agustín de Sanpedro... [...]

[44r] [p.103-104] Chacarero, casado (Chilca su mujer – Lunaguana él).- Otra india llamada Lucia Achico natural del pueblo de Chilca, de donde es gobernador don Pedro Chauca su padre. Y el dicho don Pablo de Alconcher su encomendero, y será de treinticinco años y desde niña reside en esta ciudad y es casada con Diego Maygua natural de Lunaguana, es chacarero y ha muchos años que reside en esta ciudad y no tienen hijos ni hacienda. [...]

35

[105r] [p.236] Cuadra que llaman de Juan del Junco que comienza de la esquina de las casas de Hernan Carrillo de Cordova y acaba en las de doña Paula Viuda. [...]

[105v] [p.237] (Yungay).- En este corral se halló otra india viuda llamada 5 30

Maria Madalena natural del pueblo de Lunaguana y es su cacique don V. M.  
Diego Allauca y el encomendero el capitán Diego de Agüero. Y ha cinco  
años que está en esta tierra y no sabe su edad parecía de hasta treinta años,  
y tiene un hijo llamado Juan Payta de cinco años, y su marido es difunto el  
cual se llamaba Alonso Gomez oficial sastre y hera del pueblo de Yungay,  
y no sabe que cacique tenía ni encomendero.

[112r] [p.253-254] No. 93.- Calle que va desde la portería falsa de La  
Encarnación y por espaldas de su convento toda derecha, hasta salir a la  
pampa de nuestra Señora de Guadalupe

India casada con español sastre.- [...]

Indio sastre, soltero (Lunaguana).- Tienen un indio aprendiz natural de  
Lunaguana que se llama Francisco Ordoñez, y el cacique es don Agustín  
no sabe el sobrenombre y el enco- / [112v] [p.254] mendero es el capitán  
Diego de Agüero. [...]

[115r] [p.263] No. 97 Cuadra que va desde la Cruz de San Diego para ir  
a la Merced.

Indio muchacho, Sirviente (Lunaguana).- En casa de Andrés de Rojas se 16  
halló en su servicio un indio llamado Juan Macha natural del pueblo de  
Lunaguana y hera su cacique don Agustín no sabe el sobrenombre y el  
encomendero es el capitán Diego de Agüero. Y ha seis años que está en  
servicio de su amo y será de dieciséis años y soltero. [...]

[153v] [p.345] No. 150. Calle que llaman de Malambo. Que comienza  
desde la esquina de las casas de don Francisco de Hanzoles indio sas- /

[154r] tre Capitán de los naturales de esta ciudad. [...]

[159v] [p.358] Sederio casado, viejo (Guaylas).- En otra casa que vivía 57 50  
Domingo Martin indio Mayoral de la parroquia de San Lazaro y de la  
Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, que el suso dicho dijo ser suya  
esta casa y natural del pueblo de Yungay provincia de Guaylas. Y es su  
cacique don Gonzalo Guaina Caque y el encomendero don Francisco de la  
Cueba. Y ha más de treinta años que está en esta ciudad, y es oficial sederio  
aunque no lo usa y dijo ser de cincuentisiete años. Y casado con una india  
llamada Catalina Xibi: natural del pueblo de Lunaguana, y es su cacique  
don Francisco Lugana [¿Lunaguana?] y el encomendero el capitán Diego  
de Agüero. Y no tienen hijos. Y tienen una negra, llamada Isabel Bran su  
esclava / [160r] y un negro llamado Anton ¿Cucoli? Y esta india será de  
más de cincuenta años. [...]

[161r] [p.361] Luego volví hacia la ciudad visitando las casas que había en  
la dicha calle en la acera de la mano derecha... y hallé las casas y gente,  
naturales siguientes.

Acera de mano derecha.- [...]

[163r] [p.366] -En casa de Geronimo de Ayala herrador posaban en unos V. M.

apuestos-

Pescador, casado (Trujillo).- Un indio llamado Diego Piscarán, natural del pueblo de Guanchaco, provincia de Trujillo. [...] ... y es pescador, y será de cuarenta años. Y es casado con una india llamada Francisca Lopez natural del pueblo de Lunaguana, y es cacique don Francisco Llaxa Lugana, y el encomendero el capitán Diego de Agüero, será de hasta treinticuatro años. Y tienen un hijo llamado Jusepe Martin de cuatro años, y en esta ciudad no tienen hacienda.

40 34  
4

[190v] [p.424] -En la cuadra y calle del Depositario General que es a espaldas de la compañía se hallaron- [...]

[194r] [p.432] Chacarero, casado, (Hica).- A las espaldas de las casas de Carrillo de Córdova, en el corral de Juan de Aguirre vive una india llamada Juana natural de Lunaguana de la encomienda del capitán Diego de Agüero y no sabe el nombre del cacique. Y es casada con un indio llamado Miguel y es chacarero natural de Hica de hasta treinta años y tienen dos hijos. Uno Francisco de cinco años, y otro Juan de un año y cinco meses. Y una hija Inés de seis años. Será esta india de hasta veintiocho.

30 28  
5 6  
1.5m

[196v] [p.438] Pescador casado, ausente la mujer (Trujillo).- Otro indio anchovetero ganador llamado Lorenzo Guaman natural del pueblo de Magdalena de Cau provincia de Trujillo [...] Y ha dos años que está en esta ciudad... [...] / [197r] [*Idem*] Y casado con una india llamada Luisa natural del pueblo de Lunaguana en el cual está la suso dicha, y es el cacique don Agustín, y el encomendero el capitán Diego de Agüero y posa en casa del dicho Andrés Chumo. [...]

[206v] [p.460] ... En la calle del correo Mayor en casa de Francisco de Tapia oficial sillero natural que dijo ser del pueblo y valle de los Maxes Condesuyo de Ariquepa [mestizo] [...]

[207v] [p.463] Chacarero, casado.- Otro indio, casado llamado Juan Choca natural de Lunaguana. Y es su cacique don Juan Ataquilla y el encomendero el capitán Diego de Agüero. Y ha que está en esta ciudad dos años y es chacarero y será de hasta cuarenticuatro años a lo que parece. Y es casado con una india llamada Costanza Quincho natural del pueblo de Lati, y es su cacique don Pedro de la Serna y el encomendero don Pedro Gutierrez de Mendoza, y será de sesenta años, no tienen hijos ni hacienda.

44 60

## Referencias

### Fuentes Primarias

- *Documentos*

Contreras, M. de [1613], Padrón de los indios que se hallaron en la ciudad de los Reyes del Piru hecho en virtud de comisión del Excelentísimo Señor Marqués de Montesclaros, Virrei dél, por Miguel de Contreras escribano de Su Magestad, año de 1613. Biblioteca Nacional de España, 3031.

- *Libros*

Contreras, M. de (1968 [1613]). *Padrón de los indios de Lima en 1613*. Lima, Perú: Seminario de Historia Rural Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

[León Portocarrero, P. de] (1958 [c.1610]). Descripción del Virreinato del Perú. Ed. de B. Lewin. Rosario, Argentina: Instituto de Investigaciones Históricas.

### Fuentes secundarias

Angulo, D., ed. (1921 [1555-1593]). Don Andrés Hurtado de Mendoza y la fundación de la villa de Cañete [documentos]. *Revista Histórica*, 7, 21-89.

Arana, L. (2017). ‘...para que dellos os sirbays en buestras haciendas y labranzas...’: la real cédula sobre los repartos de indios en el Perú de 1533, la concesión de la encomienda de Lunahuaná a Diego de Agüero en 1534 y su confirmación por La Gasca en 1548. *Boletín de Etnohistoria*, 1, 9-15.

(2017). La revisita de Lunahuaná, Paullu y Pacarán de 1641, un documento para la etnohistoria del valle medio de Cañete: una presentación preliminar. *Boletín de Etnohistoria*, 5, 7-11.

Arana, L. y Chu, A. (2018), De Lunahuaná a Lima: migrando y viviendo en común, 1561. Transcripción paleográfica y anotaciones al documento de Grecia Roque Ortega. *Boletín de Etnohistoria*, 8, 23-26.

Arenas, S.R. (2001). La esclavitud de los aborígenes en el reino de Chile y el Padrón de Montesclaros (1613-1614). *Revista del Archivo General de la Nación*, 22, 205-248.

Cárdenas, M. (1989). *La población aborigen del valle de Lima en el siglo XVI*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Concytec.

Charney, P. (1988). El indio urbano: un análisis económico y social de la población india de Lima en 1613. *Histórica*, 12(1), 5-33.

Cook, N.D. (1968). Introducción. En M. de Contreras, *Padrón de los indios de Lima en 1613* (pp. I-XIV). Lima, Perú: Seminario de Historia Rural Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

----- (1973). The Indian Population of Peru, 1570-1620 (Tesis doctoral). Universidad de Texas, Austin, EE.UU.

Puente, J. de la (1992). *Encomienda y encomenderos en el Perú: estudio social y político de una institución colonial*. Sevilla, España: Diputación Provincial de Sevilla.

- Guzmán, D. (2018). Reseña de *Global Indios: the Indigenous Struggle for Justice in Spain* de Nancy van Deusen. *Boletín de Etnohistoria*, 3, 17-18.
- Keith, R.G. (1976). *Conquest and Agrarian Change: The Emergence of the Hacienda System on the Peruvian Coast*. Cambridge MA-Londres: Harvard University Press.
- Lockhart, J. (1972). The Social History of Colonial Spanish America: Evolution and Potential. *Latin American Research Review*, 7, 1, 6-45.
- (1999 [1992]). *Los nahuas después de la conquista: historia social y cultural de los indios del México central del siglo XVI al XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Málaga, A.(1975). Las reducciones en el Perú (1532-1600). *Historia y Cultura*, 8, 141-172.
- Marcus, J. (1987). Prehispanic Fishermen in the Kingdom of Huarco. *American Scientist*, 75, 393-401.
- Sánchez-Albornoz, N. (1988). La mita de Lima: magnitud y procedencia. *Histórica*, 12(2), 193-209.
- Zevallos, J. (Ed). (1999). *Etnohistoria del área Virú-Huaura: un avance documental (siglos XVI-XIX)*. Trujillo, Perú: Instituto Nacional de Cultura - La Libertad.